



Secretario: Sí, ya le hemos puesto presente, porque usted estuvo temprano, pero ahora ya estamos en votación para la aprobación de Regularización y Nivelación de la Escuela de Derecho, y Regularización 2023 de la Escuela de Ciencia Política, cuyos expedientes se les envió. ¿Usted votará por la aprobación o no?

Elder Jaime Miranda Aburto: Sí, señor secretario.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN Y NIVELACIÓN 2023 DE LA ESCUELA DE DERECHO, Y EL PROYECTO DE REGULARIZACIÓN 2023 DE CIENCIA POLÍTICA CON 7 VOTOS A FAVOR.

Decano: No hay otro punto más en la agenda. ¿Cierto, señor secretario?

Secretario: Sí, es única por la urgencia del caso. Tiene que remitirse hoy día. Voy a hacer el proyecto de Resolución para que usted lo suscriba y remitirlo al Vicerrectorado Académico.

Decano: Gracias a los consejeros por su presencia y estaremos en coordinación siempre. Al Dr. Mendoza La Rosa, que se recupere de salud.

Patricia Jannett Velasco Valderas: Señor decano, solamente para hacer un agradecimiento especial a las dos secretarias de las Escuelas, la señora María Elena y Graciela, que son las que han desarrollado esto que es bastante engorroso, y se han quedado hasta la madrugada del día sábado para lograr este objetivo.

Decano: Sí, agradezco yo también de parte de Decanato a la señorita María Elena y a la señorita Graciela. Muy amables señores consejeros, cuidense bastante. Nos veremos en cualquier momento.

Patricia Jannett Velasco Valderas: Señor decano, le pediría que en esta semana se haga la mesa de trabajo para la aprobación del Plan Curricular de Ciencia Política para que pueda entrar al Consejo Ordinario. Gracias.

Decano: Ya, yo voy a agendar con el doctor Leandro y luego se va a comunicar.
 El decano agradece la participación de los consejeros. Finaliza la reunión a las 09:01 a.m.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 REALIZADO EL 31 DE MARZO DEL 2023**

Siendo las seis horas y veinte minutos de la tarde del viernes treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, se da inicio a través de la plataforma de Microsoft Teams al Consejo de Facultad Extraordinario. Actúa, como Presidente, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo y, como secretario, el docente Mauro Florencio Leandro Martin, con un quórum de seis consejeros asistentes durante el llamado de lista: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Dr. Elder Jaime Miranda Aburto y los estudiantes representantes Micaela Nicole Vega Vargas, Anacé Romina Romaní Farias y Diego Alexander Córdova Pintado.

Decano: Gracias por la asistencia, colegas miembros del Consejo de Facultad de esta tarde. Vamos a iniciar esta asamblea importante del Consejo Universitario Extraordinario, viendo primero el asunto del acta, Dr. Leandro. ¿El acta está pendiente o todavía no...?

Secretario: Sí, les he facilitado las dos actas pendientes que eran del 21 y 27 de marzo del presente año. Se los he enviado a su correo o, en todo caso, podría leer las conclusiones o acuerdos que fueron aprobados.

Decano: Lo más breve, doctor.

**1. PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA REUNIÓN
 EXTRAORDINARIA DE FECHA 21.03.2023 Y 27.03.2023**

Secretario: El acta de Consejo de Facultad de fecha 21.03.2023, los acuerdos son la aprobación del acta de consejo de la reunión extraordinaria de fecha 29.12.2022 que fue el último consejo extraordinario el año pasado y en este año ya no hubo más, hasta el 21 de marzo, dice que fue aprobado por mayoría de consejeros presentes el acta extraordinaria con 6 votos a favor y 2 abstenciones del Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera por no haberse encontrado en este Consejo y el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto, porque en esta fecha no tenía cargo de consejero. Por lo que se aprueba por mayoría. Lo segundo es aprobar los ganadores Concurso de Proyectos de Investigación e Incentivos del año 2023, queda aprobado por unanimidad con 6 votos a favor y un comentario adicional de la doctora Gonzáles Loli entendiéndolo que se ha dado todo el apoyo a los que dicen que no han calificado en dicho concurso. De ahí tenemos la aprobación de los bachilleres en derecho y ciencia política, y título de abogado, el cual fue aprobado por mayoría, que se ha hecho una votación en conjunto los expedientes de bachiller y título, con 6 votos a favor y dos en contra de los consejeros Patricia Jannett Velasco Valderas y Elder Jaime Miranda Aburto. Luego, tenemos que se aprueba por unanimidad los expedientes de bachilleres antes mencionados, porque los doctores antes mencionados solo dijeron que no aprobaban el tema de los títulos. Esos fueron los acuerdos que se llegaron en ese Consejo. Luego, el acuerdo del acta extraordinaria del Consejo de fecha 27.03.2023, en el cual su punto de agenda fue aprobar los cursos de regularización y nivelación 2023 de Ciencia Jurídica y el Proyecto de Regularización 2023 de Ciencia Política que fue aprobada por 7 votos a favor de los consejeros presentes. Esos son los acuerdos de ambos consejos extraordinarios, señor Decano.

Decano: Gracias, señor Secretario. Colegas, miembros del consejo, ¿alguna observación de lo que leyó el Dr. Leandro?

Juan Carlos Jiménez Herrera: Ninguno.

Elder Jaime Miranda Aburto: Ninguno, señor Decano.

Decano: Gracias. Entonces, queda aprobado, señor Secretario Académico, sobre lo que usted acaba de leer. Pasamos a la agenda de hoy.

**QUEDA APROBADO, SIN VOTO EN CONTRARIO, LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA REUNIÓN
 EXTRAORDINARIA DE FECHA 21.03.2023 Y 27.03.2023**

Secretario: El primer punto de agenda es el siguiente:

**2. SEGUNDO: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO DE
 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES 2023, SEGÚN OFICIO N°
 082-2023-UIIE-FDCP-UNFV DE FECHA 28.03.2023**

Secretario: Solicitado por el director, Dr. Miranda Aburto, de la Oficina de Unidad de Investigación.

Decano: A ver, ya han leído ustedes el documento, pasamos a votación, ¿alguna propuesta o voto en contra?, ¿todos han entendido lo que leyó el Dr. Leandro, señores consejeros?

Secretario: El expediente yo les he remitido; pero, si es el caso, podría leer la Resolución, que es el Oficio N° 082-2023-UIIE-FDCP-UNFV de fecha 28.03.2023 dirigido al señor Decano Juan Abraham Ramos Suyo. Dice: "(...) me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitirle la relación del docente ganador del concurso de Proyectos de Investigación sin Incentivo, a nivel de Facultad, del 2022 para que se emita la Resolución



Decanal. Docente Responsable: Elder Jaime Miranda Aburto. Proyecto de Investigación: Cese de la prisión preventiva en los procesos contra las organizaciones criminales en el Perú, esta solicitud contiene como base la Resolución R. N° 1446-2023 donde se señala en el .2.44, que se debe adquirir Resolución D. previa aprobación de Consejo de Facultad Extraordinaria, siendo muy urgente para ser remitido a la OCI-ICGI, firmado Dr. Elder Jaime Miranda Aburto, Unidad de Investigación y Emprendimiento”.

Decano: Si no hay voto en contra, entramos a votación, doctor.

Secretario: Bien, señor Decano. Entonces, hacemos la votación para ver si aprobamos este Proyecto.

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES LA RELACIÓN DE DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES 2023 CON 6 VOTOS A FAVOR.

3. TERCERO: APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE CONOCIMIENTO EN SU MODALIDAD DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”, OFICIO N° 0125-2023-D-FDCP-UNFV DE FECHA 28.03.2023

Secretario: El tercer punto de agenda, señor Decano, es respecto a la Comunidad de Conocimiento. Oficio N° 083-2023-UIIE-FDCP-UNFV de fecha 28.03.2023, de la Unidad de Investigación firmado por el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto, dirigido al Decano Juan Abraham Ramos Suyo. Asunto: Reconocimiento de Grupo de Conocimiento, en su modalidad de Grupo de Investigación, denominado ‘GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS’, dice: “Me es grato dirigirme a usted, a efecto de saludarle y en atención al mensaje enviado a su despacho, en relación a la solicitud presentada por la docente investigadora Rosa Marlene Sánchez Sánchez, sobre el reconocimiento del Grupo de Conocimiento en su modalidad de Grupo de Investigación denominado ‘GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS’, lo cual se solicita se sirva ordenar a quien corresponda se programe en la agenda del Consejo de Facultad la aprobación de dicha comunidad de conocimiento, según Resolución RIN N° 094-2020-UNFV de fecha 29.01.2020 – Directiva 1 2020 OFI-ICGI-RIN-UNFV, Lineamientos para la conformación, requisitos y reconocimientos de las comunidades de conocimiento. Dicha comunidad de conocimiento cumple con los requisitos e inclusive el grupo de investigación expondrá proyecto de investigación en la línea de investigación con la participación e docentes y estudiantes graduados, bajo el objetivo de establecer los semilleros de investigación en el ámbito universitario y difundir los estudios e investigaciones realizadas sobre el área temática, como lo indica su Plan de Trabajo 2023. Atentamente, Dr. Elder Jaime Miranda Aburto, Jefe de la Unidad de Investigación”. Se adjunta todos los documentos sustentatorios: actas, relación de conformación, de la comunidad de conocimiento.

Decano: Sí. Señores consejeros, como dijo el Dr. Leandro, lo acaba de leer en el documento, y también tienen ustedes en su plataforma, en su correo, ¿algún punto de vista sobre lo que dijo el doctor?, ¿algún punto de vista u objeción? No hay ninguno, entonces votación.

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE CONOCIMIENTO EN SU MODALIDAD DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS” CON 6 VOTOS A FAVOR.

Secretario: Eso era la agenda, señor Decano. Porque, creo vence hoy día para la remisión de una de las Resoluciones a la Unidad de Investigación.

Decano: Gracias, Dr. Leandro, por esa información y por esta convocatoria tan importante. Los felicito a los señores alumnos y a nuestros colegas consejeros, están dando el ejemplo al venir a su actividad a la que han sido asignados; y van a tener un buen porvenir como profesionales los tres; así como a los colegas presentes, Dr. Jiménez, Dr. Miranda, obviamente al señor Secretario Académico nuestro. Los felicito por su participación, la señorita Zárate también está presente siempre. Yo les agradezco su gentileza de haber venido a esta reunión en la tarde, son responsables señoritas y alumnos. Un aplauso. Ya estaremos conversando más adelante sobre ustedes tres, la puntualidad es importantísimo. Los felicito. Entonces, Dr. Leandro, por favor, continuamos el trámite exhortando al Dr. Miranda para que continúe el trámite lo más pronto posible e investigación. Terminamos entonces la asamblea.

Elder Jaime Miranda Aburto: Muchas gracias, señor Decano y a todos los consejeros, gracias por su participación. Era muy importante esta convocatoria. Gracias. Muy buenas noches con todos. Finaliza la reunión a las 6:35 p.m.



DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Nacional Federico Villarreal



Abg. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTIN
SECRETARIO ACADÉMICO



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 18 DE ABRIL DEL 2023**

Siendo las ocho horas y treinta y seis minutos de la mañana del martes dieciocho de abril del dos mil veintitrés, se da inicio a través de la plataforma de Microsoft Teams al Consejo de Facultad Ordinario. Actúa, como Presidente, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo y, como secretario, el docente Mauro Florencio Leandro Martín, con un quórum de nueve consejeros asistentes durante el llamado de lista: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, Dra. Martha Rocío Gonzáles Loli, Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Dr. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa, Dr. Elder Jaime Miranda Aburto y los estudiantes representantes Micaela Nicole Vega Vargas, Anace Romina Romaní Farias y Diego Alexander Córdova Pintado. Queda constancia en acta la incorporación de la Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas a las 8:42 a.m.

Secretario: Solamente está ausente la Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas.

Decano: Una llamada, doctor.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Sí, señor Decano. La doctora me comunica que en unos minutos va a ingresar.

1. PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 16.02.2023 Y 07.03.2023

Decano: Buenos días, señores consejeros. Gracias por asistir. Vamos a pasar a trabajar sobre el Consejo Ordinario de este mes de abril, el mes de las letras, mis queridos colegas. Entonces, Dr. Leandro, ¿hay acta pendiente que resolver?

Secretario: Sí, señor Decano, en el Consejo de Facultad anterior quedó pendiente la aprobación del acta de Consejo Ordinario del jueves 16 de febrero del año 2023 y también les he remitido el acta del Consejo de Facultad de fecha 7 de marzo de 2023. Las dos actas están pendientes de aprobación.

Decano: Señores consejeros, posiblemente leyeron ese documento que acaba de decir el Dr. Leandro, para pasar a la aprobación o a debate. ¿Alguna sugerencia?

Secretario: Observaciones, en caso haya.

Decano: ¿No hay ninguno, colegas consejeros? Bueno, pues, si no hay, vamos a entrar a votación.

Secretario: Sería sobre las dos actas del Consejo Ordinario de fecha 16 febrero del 2023 y la última que es del martes 7 de marzo del 2023, que son los dos Consejos Ordinarios pendientes.

Decano: ¿Estamos de acuerdo, distinguidos colegas miembros del Consejo?

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Sí, señor Decano, que si bien es cierto lo envié el día de ayer, pero lo he podido leer, y no hay ninguna observación.

Secretario: Entonces voy a pasar a votación, señores consejeros.

Decano: Aprobado.

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón: Conforme.

Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera: Aprobado.

Dra. Martha Rocío Gonzales Loli: De acuerdo.

Dr. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa: Aprobado.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Aprobado, doctor.

Diego Alexander Córdova Pintado: Aprobado, Dr. Mauro.

Micaela Nicole Vega Vargas: Aprobado, Dr. Mauro.

Anace Romina Romaní Farias: Aprobado, Dr. Mauro.

Secretario: Aprobado por nueve votos a favor.

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES LAS ACTAS ORDINARIAS DE FECHA 16.02.2023 Y 07.03.2023 CON 9 VOTOS A FAVOR.

Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas: Dr. Leandro, buenos días. Señor Decano, buenos días. Buenos días con todos. Disculpe la tardanza, he tenido un problema con un Banco. Si me pudiera considerar en la asistencia, gracias.

Secretario: Ya. Se le incorpora a usted a las 8:42 a.m. a la Asamblea Ordinaria.

2. SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE INFORMES POR PARTE DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

Decano: Vamos a pasar a la sección Informes. ¿Algún informe, distinguidos consejeros?, ¿alguien?

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Señor Decano, si permite el uso de la palabra, por favor.

Decano: Adelante.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Muchas gracias, quiero informar que ya se terminó ayer el concurso con incentivos y sin incentivos en la cual algunos docentes han participado con gran éxito. Asimismo, estamos